



CONSEJO GENERAL.

ACTA: EXT./8-2006.

EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA 7 DE MAYO DEL AÑO 2006; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA A KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24010 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA DEL ROSARIO SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADA **AURORA DE DIOS COBOS TOLEDO**, DIPUTADO **ONÉSIMO DARÍO LÓPEZ SOLÍS**, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN "POR EL BIEN DE TODOS"; LICENCIADO **JOSÉ CONCEPCIÓN HUCHÍN CHABLÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; C. **DAVID** LICENCIADO **ANTONIO CHACÓN BAÑOS**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA Y CAMPESINA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2006, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/0024/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA QUE LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2006, SE REALICE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.-----

5.- CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: BUENAS NOCHES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, VAMOS A DAR INICIO A LA 8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO TENGA A BIEN PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 14 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 19 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 7 DE MAYO DE 2006, SE DECLARA INSTALADA LA 8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SEÑORES REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR LA VOTACIÓN DEL PERMISO CORRESPONDIENTE Y ASÍ ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DEL ASUNTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SÍRVASE A PROCEDER A LA CONSULTA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LA CONSIDERACIÓN DEL MISMO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/0024/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA QUE LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2006, SE REALICE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A LEER LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE LA



ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2006, SE REALICE MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME A LAS CONSIDERACIONES V A XIV DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA QUE EL COMITÉ DE LICITACIONES PÚBLICAS 2006 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE AVOQUE A REALIZAR TANTOS TRÁMITES COMO SEAN NECESARIOS PARA CUMPLIMENTAR DICHA ADJUDICACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES CON LA EMPRESA **PLÁSTICOS Y METALES MYC S.A. DE C.V.**, POR EL MONTO QUE OFERTÓ DICHA EMPRESA, CONFORME A LAS CONSIDERACIONES XV DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LICITACIONES PÚBLICAS 2006 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LA LEY LES ASIGNE, LLEVEN A CABO TODOS AQUELLOS ACTOS Y/O PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO YA MENCIONADO. **EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE SE INTEGRAN A LA MESA LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DE NUEVA ALIANZA, LICENCIADOS JOSÉ CONCEPCIÓN HUCHÍN CHABLÉ Y RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES, RESPECTIVAMENTE. (19:20 HRS.)-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CONSEJEROS; PUES, HAGO USO DE LA PALABRA PARA DEJAR BIEN CLARA LA POSTURA DE ACCIÓN NACIONAL, LO MISMO QUE HABÍAMOS MANIFESTADO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO; QUE NO



ESTAMOS DE ACUERDO CON ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA A ESTA EMPRESA, EN VIRTUD DE QUE COMO TAMBIÉN YA LO HABÍAMOS PLATICADO, ESTA EMPRESA HABÍA COMENTADO DE MANERA VERBAL EN LA VISITA QUE SE HIZO DE QUE LO MÁXIMO QUE PODÍA COSTAR EL MATERIAL ELECTORAL USADO EN UNA CASILLA, ERA DE \$1,500,00 PESOS; SE DECLARÓ DESIERTA LA LICITACIÓN, ESTAMOS EN UN PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN EL CUAL EL PRECIO QUE ESTÁN OFERTANDO POR UNA CASILLA ES DE \$3,500.00 PESOS, LO CUAL REPRESENTA UN DISPENDIO DE \$2'000.000.00 DE PESOS; CREO QUE ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE HA VELADO POR EL NO DISPENDIO DE LOS RECURSOS Y ASÍ LO DEMOSTRÓ CUANDO PRESENTÓ UN ESCRITO AL CONSEJO GENERAL EN EL CUAL LIMITABA EL EJERCICIO DEL TOPE MÁXIMO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, RENUNCIANDO A EJERCER LA TOTALIDAD DE SU PARTIDA Y ESTO LO HIZO PARA FORTALECER LAS FINANZAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y NO VAMOS A PERMITIR QUE EN UNA ASIGNACIÓN SE EROGUEN UN EXCEDENTE DE \$2'000.000.00 DE PESOS QUE EQUIVALDRÍA A LO QUE GANA UNA PERSONA, EL SALARIO MÍNIMO QUE PODRÍA GANAR EN CASI 152 AÑOS DE TRABAJO; NO ESTAMOS DE ACUERDO, Y NO ESTAMOS DE ACUERDO SOBRE TODO PORQUE NO SE EXPLORARON OTRAS POSIBLES OPCIONES COMO ERA EL OFRECIMIENTO DE USAR LAS MAMPARAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PUESTO QUE EN ESAS CASILLAS ES DONDE ACUDIMOS A VOTAR, A ELEGIR TAMBIÉN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR FEDERALES; CREO QUE NO SE EXPLORÓ TAMBIÉN LA OPCIÓN DE LA EMPRESA CARTONERA, QUE ERA UNA OPCIÓN MUY ECONÓMICA COMPARADA CON LA QUE SE USO EN EL ESTADO DE MÉXICO; ALREDEDOR..., ESE FUE UN COSTO ALREDEDOR DE \$531.00 PESOS, \$600.00 PESO MÁS O MENOS; CREO QUE HAY OPCIONES PARA NO HACER ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA O BIEN EXPLORARLO, TENEMOS TIEMPO, LE RECONOZCO LA POSICIÓN QUE TUVO LA CONSEJERA PRESIDENTA EN LAS SESIONES DE TRABAJO, DE LA CONSEJERA CINDY SARAVIA, DEL CONSEJERO ORTÍZ PASOS, DEL CONSEJERO CURMINA, OJALÁ Y ESA POSICIÓN QUE TUVIERON EN LAS MESAS DE TRABAJO LA MANTENGAN AHORITA AL MOMENTO DE VOTAR. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA, GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----



EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ:
MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. LAMENTO QUE UNA VEZ MÁS EL SEÑOR REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL MIENTA, COMO TAMBIÉN MINTIERON HACE UN TIEMPO CON EL SUPUESTO AHORRO, QUE ESTABAN DANDO DINERO..., DEVOLVIENDO DINERO AL INSTITUTO ELECTORAL, Y JAMÁS EXISTIÓ ESO; YO LO INVITO A QUE VERDADERAMENTE ACLARE A QUÉ SE DEBIÓ ESO, YA QUE JAMÁS EXISTIÓ TAL DEVOLUCIÓN O REEMBOLSO AL ÓRGANO ELECTORAL; PERO RESPECTO AL TEMA QUE NOS OCUPA, LAMENTO QUE EL DISCURSO SEA DOBLE, PUESTO QUE HAY QUE DEJAR MUY CLARO QUE ESTA EMPRESA...., Y NO ES PORQUE MI PARTIDO TENGA ALGUNA PREFERENCIA RESPECTO A UNA U OTRA EMPRESA, PORQUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE VISITAR TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE SE HIZO; Y HAY QUE DEJAR MUY CLARO QUE ESTA EMPRESA CON RESPECTO A LAS DEMÁS, PRÁCTICAMENTE REPRESENTA UN AHORRO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE MÁS DE \$1'000.000.00 DE PESOS Y REPRESENTA ESTA EMPRESA UN AHORRO RESPECTO DE LA ELECCIÓN ELECTORAL PASADA DE POCO MÁS DE \$2'000.000.00 DE PESOS; ENTONCES, YO CREO QUE AQUÍ EL DISCURSO NO ES EL ADECUADO, AQUÍ TENEMOS QUE SER CLAROS Y OBJETIVOS SOBRE LO QUE ESTAMOS HABLANDO PARA NO TRATAR DE DESINFORMAR A LA SOCIEDAD, YO CREO QUE HAY QUE HACER UN EJERCICIO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTAMOS TODOS Y CADA UNO EN ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL, TENEMOS QUE SER MUY OBJETIVOS Y PRECISOS; LAMENTO QUE NO HAYA ARGUMENTOS DE PESO, LAMENTO QUE EN EL DISCURSO TRATEMOS DE VENDER UNA IDEA QUE NO EXISTE EN LA REALIDAD, VERDADERAMENTE NOSOTROS LO LAMENTAMOS PORQUE DEBEMOS SERIOS EN NUESTROS PLANTEAMIENTOS Y DEBEMOS SER MUCHO MÁS OBJETIVOS Y PRECISOS; SIN EMBARGO, NOSOTROS RESPETAMOS EL PUNTO DE VISTA DE CUALQUIERA DE AQUÍ DE LA MESA, SIN EMBARGO NO COMPARTIMOS LA VISIÓN QUE HOY SE NOS PRETENDE VENDER RESPECTO DE LO PARTICULAR; NOSOTROS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NO ESTÁ A FAVOR NI EN CONTRA DE UNA U OTRA EMPRESA, SINO ESTÁ A FAVOR DE UN PROCEDIMIENTO QUE SE HA VENIDO LLEVANDO A CABO Y QUE HOY EL COMITÉ DE LICITACIONES NOS PRESENTA PARA EFECTO DE



PONERLO A CONSIDERACIÓN; YO CREO QUE TENEMOS QUE HACER UN ANÁLISIS MUCHO MÁS OBJETIVO, UN ANÁLISIS MUCHO MÁS PRECISO DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO PARA EFECTOS DE NO DESINFORMAR A LA SOCIEDAD. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “POR EL BIEN DE TODOS”.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ: BUENAS TARDES A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, BUENAS TARDES A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. A VECES VERDADES A MEDIAS SON MENTIRAS COMPLETAS; YO CREO QUE AQUÍ HAY UNA FALSA POLÉMICA, YO LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL HAYA ESTADO AUSENTE DE PRÁCTICAMENTE DE TODAS LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE LLEVARON A CABO RESPECTO DEL MATERIAL ELECTORAL, RESPECTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y RESPECTO DEL PREP; TAMBIÉN LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE A LAS 2 VISITAS QUE HICIMOS A LA CIUDAD DE MÉXICO INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, REPRESENTANTES DE LOS CONSEJEROS ELECTORAS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PERSONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, A NINGUNA DE LAS 2 REUNIONES TAMPOCO EL REPRESENTANTE HOY DE ACCIÓN NACIONAL EN ESTA MESA HAYA ASISTIDO, A NINGUNA DE ESAS VISITAS, Y QUE HUBIERA PODIDO CONSTATAR EL ESTADO E LAS FÁBRICAS O DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON SU SOLICITUD DE LICITACIÓN; LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL SUPLENTE, QUE FUE EL QUE ESTUVO PRESENTE EN TODAS LAS REUNIONES DE TRABAJO Y EN LAS VISITAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN NINGÚN MOMENTO HAYA MANIFESTADO SU INCONFORMIDAD O SU INCOMODIDAD POR EL PROCESO DE LICITACIÓN, NO SOLAMENTE DEL MATERIAL ELECTORAL, SINO DE LOS OTROS 2 PROCESOS DE LICITACIÓN QUE ESTE INSTITUTO CON ATINGENCIA LLEVÓ A CABO EN TODO MOMENTO CONDENSANDO Y PLATICANDO CON TODOS LOS CONSEJOS ELECTORALES Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DESDE QUE NOSOTROS ASUMIMOS LA REPRESENTACIÓN PRIMERO DEL PRD Y HOY DE LA COALICIÓN, PLANTEAMOS DE MANERA MUY PUNTUAL CON LA GRAN



MAYORÍA DE LOS CONSEJERO, SI NO ES QUE CON TODOS, QUE ERA IMPORTANTE QUE TUVIÉRAMOS REUNIONES DE TRABAJO Y DE VALORACIÓN PARA QUE LOS ACUERDOS QUE SE ABORDARAN EN LAS SESIONES DE CONSEJO ESTUVIERAN PREVIAMENTE DISCUTIDAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES TUVIERAN EL SENTIR Y LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; HUBIERON VARIAS REUNIONES DE TRABAJO, CREO QUE MÁS DE 10, EN NINGUNA ESTUVO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ACCIÓN NACIONAL QUE HOY MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD, Y EN TODAS ELLAS ESTUVO EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE ACCIÓN NACIONAL O POR LO MENOS EN LA GRAN MAYORÍA DE ELLAS Y EN NINGUNA ACTA DE TRABAJO, EN NINGUNA, EN ABSOLUTAMENTE NINGUNA, Y SI NO FUERA ASÍ SOLICITARÍA AL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL QUE ME DESMINTIERA, EN NINGUNA MINUTA DE TRABAJO SE MANIFIESTA INCONFORMIDAD POR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; INCLUSO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE TRABAJO UN SERVIDOR SOLICITÓ A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI HABÍA ALGUNA INCONFORMIDAD, LO HICE DE MANERA FRATERNAL CON EL COMPAÑERO RACIEL, DEL PANAL, CON EL LICENCIADO HUCHÍN DEL VERDE ECOLOGISTA, CON EL COMPAÑERO DE ALTERNATIVA QUE HOY SE INCORPORA A ESTAS MESAS DE TRABAJO, LO MISMO CON LOS OTROS 2 PARTIDOS; SOLICITÉ EN LA QUE ERA LA ÚLTIMA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SI HABÍA ALGUNA INCONFORMIDAD SE MANIFESTARA PARA QUE QUEDARA ASENTADA EN EL ACTA DE LA REUNIÓN, LO HICIERAN, Y ABSOLUTAMENTE NADIE MANIFESTÓ SU INCONFORMIDAD; YO LAMENTO MUCHO QUE EL CONSENSO GENERADO AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO ENTRE EL COMITÉ TÉCNICO, CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO, VENGA A SER HOY EMPAÑADO Y ENSUCIADO POR UNA PROPUESTA DE ALGUIEN QUE EN NINGÚN MOMENTO TUVO EL MÍNIMO INTERÉS DE INCORPORARSE A LAS REUNIONES DE TRABAJO Y DE LAS CUALES EL DÍA DE HOY TENEMOS UNA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: BUENAS TARDES. EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LICITACIONES, QUIERO MANIFESTAR LO SIGUIENTE EN CUANTO A ESTA



DECISIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES MIEMBROS DE DICHO COMITÉ: COMO LOO HE MANIFESTADO EN DIVERSAS DECLARACIONES ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, SE DECLARÓ DESIERTA; EL COMITÉ DE LICITACIONES APROBÓ UN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE IBA A VISITAR BÁSICAMENTE A AQUELLAS EMPRESAS QUE TUVIERAN FÁBRICAS DE LÁMINA DE POLIPROPILENO, ASÍ COMO LAS QUE UTILIZARAN LA MATERIA PRIMA DENOMINADA CARTÓN PARA LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL; LAS FÁBRICAS QUE PRODUCEN POLIPROPILENO TIENEN UNA MÁQUINA QUE ES LA QUE PRODUCE EXACTAMENTE LA LÁMINA LLAMADA EXTRUSORA, DEBIDO A ESTA CIRCUNSTANCIAS, COMO YA SE HA COMENTADO EN ESTA MESA, EL COMITÉ DE LICITACIONES FUE A VISITARLAS PARA EFECTOS DE CONOCER LA DISPONIBILIDAD DE LAS DIVERSAS FÁBRICAS PARA LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, LA ÚNICA EMPRESA QUE NOS PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADA, FUE LA EMPRESA PLÁSTICOS Y METALES MYR, CON BASE EN ESO Y EN UNA SERIE DE CONSIDERACIONES, LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE LICITACIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE COMITÉ LA PROPUESTA PARA ELEVAR A DECISIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA DE PLÁSTICOS Y METALES MYR; DENTRO DE LAS CONSIDERACIONES SE EVALUÓ EL FACTOR TIEMPO, EN EL SENTIDO DE QUE HACIENDO EL ESTUDIO DE TODO LO QUE SE TENDRÍA QUE HACER PARA HACER UNA SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O DE ADJUDICACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, YA NO HAY TIEMPO PARA SEGUIR ESTOS PROCEDIMIENTOS, POR ESO LE PROPONE AL CONSEJO GENERAL QUE SEA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; ¿Y PORQUÉ LE PROPONE AL CONSEJO GENERAL QUE SE CONTRATE CON LA EMPRESA DENOMINADA PLÁSTICOS Y METALES MYR, S.A. DE C.V.?, PORQUE FUE LA ÚNICA EMPRESA QUE PRESENTÓ POR ESCRITO Y DEBIDAMENTE FIRMADA LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE; A LAS OTRAS EMPRESAS DENOMINADAS CARTÓN PLAS Y PRODUCTOS LAMA, TAMBIÉN SE LES SOLICITÓ LA COTIZACIÓN POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADA Y LAMENTABLEMENTE NO FUE POSIBLE QUE ESTAS DOS EMPRESAS ENTREGARAN DICHA COTIZACIÓN; ESO ES TODO LO QUE TENGO



QUE COMENTAR AL RESPECTO EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LICITACIONES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ANTONIO CHACÓN BAÑOS: MI PARTIDO ALTERNATIVA, HACE UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS CONSEJEROS Y AL COMITÉ POR LA TRANSPARENCIA CON QUE MANEJÓ Y ANALIZÓ EN REUNIONES PASADAS Y APROBÓ QUE AL NO TENER OTRA OPCIÓN DISPONIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LA CUAL RECURRIR, SE APROBARA LO QUE HOY SE ESTÁ TRATANDO; ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA Y LOS FELICITO POR LA TRANSPARENCIA CON QUE USTEDES SE CONDUJERON PARA LLEGAR A ESTA DETERMINACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA?. TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE: MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS QUISIERA AGREGAR QUE SE EMITIÓ SOBRE LA MESA QUE NO SE EXPLORARON OTRAS OPCIONES, SÍ SE EXPLORARON OTRAS OPCIONES E INCLUSO HUBO 2 VISITAS A LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE FUERON A LAS FÁBRICA, EN ALGUNOS CASOS FÁBRICAS QUE PRODUCEN EL MATERIAL CON EL QUE SE HACE LO QUE ES PROPIAMENTE EL MATERIAL ELECTORAL Y OTRAS QUE AUNQUE NO LO PRODUCEN, LO COMERCIALIZAN; POR LO QUE RESPECTA A LA EMPRESA LAMA, QUE ES LA DE CARTÓN QUE FUE LA QUE SE UTILIZÓ EN EL ESTADO DE MÉXICO, FUE UNA OPCIÓN QUE SÍ SE EXPLORÓ, NADA MÁS QUE TIENE LA PECULIARIDAD QUE ESA EMPRESA, QUE SI BIEN ES CIERTO OFRECE LO QUE ES LA URNA, EL PAQUETE Y LA MAMPARA EN \$600.00 PESOS, ESO ES LO ÚNICO QUE TE OFRECE DENTRO DEL PAQUETE QUE REQUERIMOS EN SU TOTALIDAD PARA QUE SE PUEDA ARMAR LA CASILLA; LO QUE ES LA TIJERA QUE ES DE METAL, LO QUE SON LAS MARCADORAS, LO QUE SON LAS CINTAS Y OTRAS CUESTIONES QUE NO RECUERDO CON EXACTITUD DE LOS 22 COMPONENTES DEL PAQUETE, NO LOS OFRECE; TENDRÍAMOS ENTONCES QUE ESTAR EN LA NECESIDAD DE CONTRATARLO DE MANERA DIRECTA CON ALGUNAS OTRAS EMPRESAS QUE SI LOS PUDIERAN PRODUCIR; ELLOS SE LIMITAN EXCLUSIVAMENTE A LO QUE ES MATERIAL DE CARTÓN Y SERÍA LA URNA, LOS PAQUETES Y LAS MAMPARAS; ENTONCES, YO CREO QUE DECIR



QUE NO SE EXPLORARON OTRAS OPCIONES NO ES DEL TODO CIERTO, SÍ SE EXPLORARON OTRAS OPCIONES Y EN ESTE MOMENTO SÍ CONSIDERO, Y ASÍ LO MANIFESTÉ EN LAS REUNIONES QUE SE TUVIERON DEL SUBCOMITÉ, CUANDO YA SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS PASOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ACUERDO DEL SUBCOMITÉ FUE QUE SE FUERA NUEVAMENTE AHORA A VISITAR A CARTÓN PLAS, Y A MYR QUE NO HABÍAN ASISTIDO A LA LICITACIÓN FINALMENTE, Y A LA EMPRESA LAMA, PARA VER LA POSIBILIDAD DE QUE NOS ENTREGARAN OFERTAS ECONÓMICAS Y QUE NOS FUÉRAMOS A HACER LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE, Y DE ELLAS LA ÚNICA INTERESADA FUE MYR, PUESTO QUE FUE LA ÚNICA QUE ENTREGÓ EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA ECONÓMICA Y QUE ESA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS QUE SE TUVIERON CONOCIMIENTO ES LA MÁS BAJA; HABLÓ DE LAS QUE SE TUVIERON CONOCIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA LAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y QUE ADEMÁS, SI HACEMOS UN COMPARATIVO DE LO QUE ESTÁ CONSTANDO HOY EL MATERIAL ELECTORAL A LO QUE COSTÓ EN LA ELECCIÓN DEL 2003, PUES SÍ SE REDUCE EL COSTO DEL MATERIAL ELECTORAL, SÍ HAY UNA REDUCCIÓN PORQUE EN EL 2003 COSTÓ \$5'800.000.00 PESOS, Y AQUÍ \$3'045.000.00 PESOS MAS IMPUESTOS, QUE HACE UN TOTAL DE ALREDEDOR DE \$3'500.000.00 PESOS, ENTONCES, SÍ HAY UNA REDUCCIÓN; EN CUANTO AL PRECIO DE LOS \$1,500.00 PESOS QUE DICEN MANIFESTÓ LA EMPRESA, NO HAY UNA OFERTA FORMAL POR PARTE DE LA EMPRESA EN LA QUE HAYA HECHO ESE OFRECIMIENTO, LO DIJO EN SU MOMENTO, ¿PORQUÉ MOTIVO?, A LO MEJOR ES PARTE DE SU SPEECH PARA VENDER, PERO CIERTAMENTE NUNCA LE ENTREGÓ AL INSTITUTO SU OFERTA POR ESCRITO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO VÍCTOR ORTÍZ PASOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: NADA MÁS PARA DEJAR EN CLARO QUE SÍ HUBO ENTUSIASMO POR PARTE DE ALGUNOS CONSEJEROS EN LAS MESAS DE TRABAJO RESPECTO DE LAS EXPLORACIONES DE OTRAS ALTERNATIVAS, SIN EMBARGO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PARA EL 2 DE JULIO ES ÉPOCA DE LLUVIA, EL CARTÓN FUE OTRO DE LOS INCONVENIENTES, POR LO TANTO QUERÍA ACLARARLO PARA CONSIDERAR...SI SE PUDIERA CONSIDERAR QUE ESTOY CAMBIANDO DE VOTO, NO ES ASÍ, ESTOY EN LIBERTAD DE ELLO. ES CUANTO.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. EN VIRTUD DE QUE NO HAY MÁS INTERVENCIONES CERRAREMOS (PAUSA), SÍ, TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS: MUCHAS GRACIAS. SOLAMENTE PARA PUNTUALIZAR DE QUE ESTUVE PRESENTE EN LAS SESIONES DE TRABAJO, LO SABEN LOS CONSEJEROS, LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, EL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE ESTUVO EN ESAS SESIONES DE TRABAJO, SABEN QUE ESTUVE EN LAS SESIONES Y QUE NO MIENTO; SE HABLA DE FALTA DE CLARIDAD EN EL DISCURSO, VOY A SER LO SUFICIENTEMENTE CLARO, COMO CONTADOR, LES DIGO QUE 3 MILLONES Y MEDIO DE PESOS EXCEDEN EN \$2,000.000.00 DE PESOS LA OFERTA INICIAL, QUE NO ESTUVO POR ESCRITO, FUE VERBAL, PERO TAMBIÉN EXISTE UN DOCUMENTO QUE CIRCULÓ POR INTERNET Y QUE LA SECRETARÍA GENERAL TIENE EN SU PODER, EN EL CUAL EL REPRESENTANTE DE ESA EMPRESA LO HABÍA VERTIDO...\$1,200.00 PESOS, A \$1,500.00 PESOS LO MÁXIMO QUE PODÍA TENER EL COSTO POR CASILLA; COMO CONTADOR LES DIGO ESO, AHORA COMO ABOGADO LES DIGO QUE COMO VEO QUE VA A IR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, APENAS SE APRUEBE ESTE ACUERDO, VOY A SER LO SUFICIENTEMENTE CLARO EN EL TRIBUNAL. ES TODO Y CUANTO MUCHAS GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. PUES YO NO SOY CONTADOR PERO SÍ SE LO QUE ES EN RELACIÓN A LO QUE COTIZARON LAS OTRAS EMPRESAS; ESTA EMPRESA NOS SALE EN \$1'000.000.00 DE PESOS MÁS BARATA QUE TODAS LAS OTRAS; Y COMO ABOGADO LE DIGO A ALGUNAS PERSONAS PARA NO PERSONALIZAR, DE QUE LAMENTO DE QUE ALGUNOS DOCUMENTOS NO LOS HAYAN CIRCULADO A TODOS, PORQUE EL DOCUMENTO DE REFERENCIA PUES JAMÁS SE CIRCULÓ A TODOS LOS REPRESENTANTES; YO CREO QUE HAY QUE SER CLAROS, PARA ALGUNAS COSAS HAY DISPENDIOS, PARA OTRAS COSAS NO HAY DISPENDIOS ¿NO?, ENTONCES YO CREO QUE HAY QUE MEDIR LAS COSAS CON UN SOLO RASERO Y CON UNA SOLA MEDIDA; Y AQUÍ NO SE TRATA DE SACAR



PROVECHO DE ESTE TEMA, NI METERLO EN PARTE DE UNA ACTIVIDAD QUE PRÓXIMAMENTE VAMOS A COMENZAR LOS PARTIDOS; SIN EMBARGO CADA QUIEN TIENE LA OPCIÓN DE RECURRIR ANTE LA INSTANCIA QUE CORRESPONDA; LO CLARO ESTÁ DE QUE BUENO, YO VUELVO A INSISTIR DE QUE DEBEMOS DE SER MUY CLAROS Y PRECISOS, Y LAMENTABLEMENTE Y ESO SÍ CREO QUE HAY QUE DEJAR MUY CLARO, EL COMITÉ DE LICITACIONES VISITÓ TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE EN ESTE PAÍS FABRICAN MATERIAL ELECTORAL; ESO HAY QUE DEJARLO MUY CLARO, Y DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE FABRICAN MATERIAL ELECTORAL, LA EMPRESA QUE NOS DIO UNA COTIZACIÓN MÁS BARATA, FUE ESTA; PERO ADEMÁS, DEJAR MUY CLARO QUE ESTÁN ASENTADOS EN LAS ACTAS, EN LAS MINUTAS DE TRABAJO LOS MOTIVOS Y LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE LLEGÓ A ESTA DECISIÓN; AQUÍ NO ESTAMOS BENEFICIANDO ABSOLUTAMENTE A NADIE; ESTAMOS A POCO TIEMPO YA DEL PROCESO ELECTORAL Y SE COMENTABA LA NECESIDAD Y LA URGENCIA DE CONTRATAR YA A LA EMPRESA QUE NOS HAGA EL MATERIAL ELECTORAL A EFECTO DE SEGUIR AVANZANDO, NO PODEMOS SEGUIR RETRASANDO ESTA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL, PORQUE TAMBIÉN TODOS NECESITAMOS CERTEZA Y LA CERTEZA NO SOLAMENTE ES JURÍDICA SINO QUE TIENE QUE VER TAMBIÉN CON QUE VAYAMOS AVANZANDO CON TODO EL PROCESO, LOS PASOS QUE DEBEMOS DE DAR PARA LLEGAR A LA JORNADA ELECTORAL; ENTONCES, AQUÍ NO ESTAMOS LLEGANDO A ESTA REUNIÓN TRATANDO DE SORPRENDER A NADIE, YO ASÍ NO LO VEO, Y YO CREO QUE ESTA DECISIÓN QUE SE EXPLORÓ JUNTO CON LAS OTRAS SE LLEVÓ A CABO EN CONSENSO; Y CUANDO HABLO DE CONSENSO HABLO DE LA APROBACIÓN DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, JAMÁS CUANDO SE PLANTEÓ LA NECESIDAD DE QUE TENÍA QUE DECLARARSE DESIERTA LA LICITACIÓN PORQUE TODAS LAS EMPRESAS NO CUMPLÍAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN, CUANDO SE PLANTEÓ LA NECESIDAD DE EXPLORAR ESTA POSIBILIDAD, NINGÚN PARTIDO ESTUVO EN CONTRA; HOY LA REALIDAD ES DIFERENTE, PERO BUENO, SIN EMBARGO YO CREO QUE AHORA HAY QUE DEJAR MUY CLARO QUE HEMOS ESTADO SIGUIENDO TODOS LOS PASOS QUE SE DEBEN DE DAR. MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ANTONIO CHACÓN BAÑOS: A NOMBRE DE MI PARTIDO QUE SEPA EL PUEBLO DE CAMPECHE QUE SE AGOTARON TODOS LOS RECURSOS AL ALCANCE DEL CONSEJO Y DEL COMITÉ PARA LOGRAR EL MENOR PRECIO EN EL COSTO DE LA DEMOCRACIA; ESE ES LE COSTO QUE TIENE ACTUALMENTE LA DEMOCRACIA EN CAMPECHE Y NO NOS QUEDÓ NINGUNA OTRA OPCIÓN Y POR ESO FELICITÉ A TODOS, POR LA TRANSPARENCIA CON QUE SE MANEJARON LAS COSAS; NO SÉ PORQUÉ EL REPRESENTANTE DEL PAN HABLA DE UN SUPUESTO DISPENDIO, SI LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA HA HECHO EL DOBLE CON LA PRIMERA DAMA DEL PAÍS; ESO SÍ ES UN DISPENDIO, QUE ESTÁ TOLERANDO EL PAN Y NO EL COSTO DE LA DEMOCRACIA QUE TIENE QUE CUMPLIRSE EN CAMPECHE. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. CON TODO RESPETO COMPAÑERO, CREO QUE EL TEMA NO ES LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; EL TEMA DE HOY ES EL DISPENDIO QUE HAY, LA ASIGNACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL Y LAMENTO QUE LOS QUE HOY HACEN USO DE LA VOZ PARA DEFENDER LA PROPUESTA, SON LOS MISMOS QUE LO HICIERON EN LAS REUNIONES DE TRABAJO; EN LAS REUNIONES DE TRABAJO SOLAMENTE ACCIÓN NACIONAL SE OPUSO Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUE LAMENTO QUE NO HAYA HECHO USO DE LA PALABRA HASTA ESTE MOMENTO. ES TODO Y CUANTO, GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "POR EL BIEN DE TODOS".-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ: ACCIÓN NACIONAL YA DEJÓ LAS MENTIRAS A MEDIAS Y AHORA USA LAS MENTIRAS COMPLETAS; QUE ME DISCULPE PERO AQUÍ ESTAMOS ENTONCES EN UN CASO DE DUALIDAD O DE HOMBRE INVISIBLE O ALGO ASÍ, PORQUE YO NO RECUERDO HABER VISTO AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ACCIÓN



NACIONAL EN EL 90% DE LAS SESIONES; SÍ CREO QUE HAY ACTAS FIRMADAS POR TODOS NOSOTROS, O POR LO MENOS POR LOS QUE ESTUVIMOS PRESENTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, HAY VIDEO GRABACIONES Y A NO SER QUE HAYA UN MONTAJE AHÍ MUY RARO, PUEDE APARECER EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, LO CIERTO ES QUE NO ESTÁ, QUE NO ESTUVO, Y ESTÁN LAS MINUTAS DE TRABAJO QUE OJALÁ LA SECRETARÍA, EL CONSEJO Y QUE FUE LA MISMA PERSONA QUE PRESIDÓ EL COMITÉ TÉCNICO, PUDIERA TENER A DISPOSIBILIDAD LAS LISTAS DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS QUE ESTUVIMOS PRESENTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO; LO CIERTO ES QUE SÍ HUBO UN REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, NO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO, SÍ EL REPRESENTANTE SUPLENTE, Y EN NINGÚN MOMENTO O POR LO MENOS EN EL 99% DE LAS REUNIONES DE TRABAJO HUBO UNA MANIFESTACIÓN EN CONTRA DEL TRABAJO QUE VENÍA REALIZANDO EL COMITÉ TÉCNICO EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; Y NO SE TRATA DE UN ASUNTO DE DISPENDIO, AUNQUE ACCIÓN NACIONAL EVIDENTEMENTE ACTÚA CON UNA DOBLE MORAL, PARA ELLOS ES DISPENDIO ALGUNAS COSAS Y EN OTRAS PREFIEREN CERRAR LOS OJOS; EL ASUNTO ES QUE HUBIERON VARIAS EMPRESAS, HUBIERON 7 EMPRESAS QUE COMPRARON LAS BASES DE LICITACIÓN; EN LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO, EN LA REUNIÓN INFORMATIVA, ASISTIERON 5 EMPRESAS, DEJARON DE PARTICIPAR SAMESA Y FORMAS FINAS, Y ESTO LO PUEDO DECIR, PORQUE YO SÍ ESTUVE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, NO SÉ SI EL CONTADOR Y LICENCIADO, REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL PUEDA DECIR EXACTAMENTE QUE FUE LO QUE PASÓ, PORQUE NO ESTUVO; DE ESAS 5 EMPRESAS QUE ESTUVIERON EN LAS REUNIONES, DONDE SE PLANTEARON UNA SERIE DE INQUIETUDES Y DE PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS HACIA EL COMITÉ, PASARON A UNA SEGUNDA ETAPA OTRAS 3, QUE FUERON LAS QUE VINIERON PROPIAMENTE AL PROCESO DE LA LICITACIÓN CON SUS 3 SOBRES, CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA QUE REPRESENTABAN, CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL QUE OFERTABAN Y CON SU PROPUESTA ECONÓMICA; DE ESTAS 3 EMPRESAS, 2 TRAJERON MATERIAL O MUESTRAS DE MATERIAL FRANCAMENTE DE MUY BAJA CALIDAD Y ESTUVO EL MATERIAL PRÁCTICAMENTE TODO EL DÍA A DISPOSICIÓN DE QUIEN HUBIESE QUERIDO CHECAR LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL ENTENDIDO



DE QUE ESA PROPUESTA TÉCNICA ERA UN MODELO DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE IBA A EMPLEAR EN EL ESTADO DE CAMPECHE; LA ÚNICA EMPRESA QUE TRAJÓ MUESTRAS MÁS O MENOS DECENTES, QUE FUE CARTONERA PLÁSTICA, TRAJÓ UN PRESUPUESTO DE \$7'000.000.00 DE PESOS PRÁCTICAMENTE, CON LO QUE REBASABA EN CASI EL DOBLE EL TOPE FINANCIERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL MONTO QUE TENÍA ASIGNADO A MATERIAL ELECTORAL; EN VIRTUD DE ESTO...(INTERVIENE **LA CONSEJERA PRESIDENTA** QUIEN DICE: SEÑOR REPRESENTANTE, DISCULPE PERO SU TIEMPO DE INTERVENCIÓN HA CONCLUIDO)...CONCLUYO BREVEMENTE; EL ASUNTO ES QUE EN TODO MOMENTO HUBO TRANSPARENCIA Y ESTUVIMOS PRESENTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO LOS QUE QUISIMOS ESTAR.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE CONSEJO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EN RELACIÓN CON LO MENCIONADO SOBRE EL DOCUMENTO DE INTERNET QUE ESTUVO CIRCULANDO, SÍ LES PUEDO MENCIONAR QUE YO ME COMUNiqué PERSONALMENTE CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EL BIÓLOGO DE LA MORA, PARA COMENTARLE EXACTAMENTE ESO, QUE EN SU DOCUMENTO DECÍA CUANTO COSTABA UNA URNA, O UN PAQUETE ELECTORAL Y EL ME CONTESTÓ POR LA VÍA TELEFÓNICA: “ES QUE VA A COSTAR EL PAQUETE ELECTORAL SEGÚN LO QUE ENCARGUEN, SI NADA MÁS ME ENCARGAS URNAS TE VOY A COBRAR NADA MÁS URNAS, SI ME ENCARGAS UNA URNA Y UNA MAMPARA, TE VOY A COBRAR UNA URNA Y UNA MAMPARA; SI ME ENCARGAS 3 URNAS Y UNA MAMPARA PUES TE VOY A COBRAR 3 URNAS Y UNA MAMPARA; SI ADEMÁS DE ESTO ME ENCARGAS LAS PORTA URNAS PUES EL PRECIO VA A IR VARIANDO”; ESO FUE EXACTAMENTE LO QUE ME CONTESTÓ POR VÍA TELEFÓNICA EL BIÓLOGO GERARDO DE LA MORA, EN RELACIÓN CON LO QUE SE MENCIONA DE EL DOCUMENTO QUE SE OBTUVO EN INTERNET DE ALGUNA MANERA. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ¿ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE NO HAYA PARTICIPADO EN LA SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIÓN DESEAN HACERLO EN ESTE MOMENTO?. CERRAREMOS ENTONCES LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN Y SOLAMENTE QUIERO MENCIONAR QUE HARÉ



UN RECONOCIMIENTO EN ESTE MOMENTO AL TRABAJO DESARROLLADO POR EL COMITÉ DE LICITACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO COMPAÑEROS QUE SE INTEGRARON ALAS COMISIONES QUE EN EL SENO DEL COMITÉ FUNCIONARON EN LOS DÍAS PASADOS Y FINALMENTE, QUE MI VOTO OBEDECERÁ INDEFECTIBLEMENTE AL INTERÉS SUPERIOR DE LA LEGALIDAD, PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CERTEZA CON QUE DEBEN CELEBRARSE LAS ELECCIONES LOCALES DEL AÑO 2006. SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE PROCEDER A LA VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/024/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA QUE LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2006, SE REALICE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO INFORMARLE QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS PARA ESTA 8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA; Y QUE POR SER EXTRAORDINARIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SIENDO LAS 19 HORAS CON 54 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE CLAUSURA ESTA 8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. BUENAS NOCHES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN
CASTILLO CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ



CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS

IEEC

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE